

CERTIFICADO DE INCUMBENCIA
EL AGENTE RESIDENTE DE
MALAGA INTERNATIONAL LLC (LA COMPANIA)

CERTIFICA

- 1.- QUE LA COMPANIA HA SIDO VALIDAMENTE CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS Y, ESTA EN PLENA VIGENCIA.
- 2.- QUE LA COMPANIA FUE CONSTITUIDA EL 04 DE DICIEMBRE DEL 2009 EN EL ESTADO DE NUEVA YORK.
- 3.- EL MIEMBRO (SOCIO) DE LA COMPANIA ES
MELISSA BELLIDO
CALLE 50, EDIFICIO PRIVATE ASSET MANAGEMENT
CUARTO PISO, REPUBLICA DE PANAMA
- 4.- EL ACTUAL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPANIA ES:
GALLEGOS VALAREZO & NEIRA CIA LTDA
AV. AMAZONAS 4080 Y NNUU, EDIFICIO PUERTA DEL SOL, OFICINA 406
QUITO, ECUADOR
- 5.- QUE HASTA AHORA SE HA EVIDENCIADO POR LOS DOCUMENTOS REGISTRADOS CON LA SECRETARIA DE ESTADO DE NUEVA YORK, QUE LA COMPANIA HA CUMPLIDO CON TODAS SUS OBLIGACIONES.
- 6.- QUE HASTA AHORA SE HA EVIDENCIADO POR LA INFORMACION DISPONIBLE, QUE LA COMPAÑIA NO TIENE NINGUNA RESPONSABILIDAD CON LAS AUTORIDADES TRIBUTARIA DEL ESTADO DE NUEVA YORK O LAS AUTORIDADES TRIBUTARIA FEDERALES.

FIRMA ININTELIGIBLE
ALEX HLAVACEK, AGENTE RESIDENTE DE
MALAGA INTERNATIONAL LLC

FEBRERO 28, 2011

ESTADO DE FLORIDA, CONDADO DE MIAMI – DADE

EN FEBRERO 28, 2011, ANTE MI JULIAN CLAUDIO, PERSONALMENTE COMPARECE ALEX HLAVACEK, QUIEN HA DEMOSTRADO CON EVIDENCIA SATISFACTORIA SER LA PERSONA QUE SUSCRIBE EL PRESENTE DOCUMENTO Y HA RECONOCIDO ANTE MI QUE EL HA OTORGADO EL DOCUMENTO EN USO DE SUS FACULTADES AUTORIZADAS, Y QUE POR MEDIO DE SU FIRMA EN ESTE INSTRUMENTO, O LA ENTIDAD A NOMBRE DE QUIEN ESTA PERSONA ACTUA, HA OTORGADO ESTE INSTRUMENTO.

EN TESTIMONIO, MI SELLO OFICIAL Y FIRMA

FIRMA ININTELIGIBLE

FIRMA DE NOTARIO

SELLO

Expreso y declaro, bajo juramento, que la que antecede es una fiel traducción al idioma castellano de los documentos "CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL" y "CERTIFICADO DE INCUMBENCIA" DE LA COMPAÑÍA MALAGA INTERNATIONAL LLC, cuyos originales se encuentran escritos en idioma inglés.

Quito, a veinte y cinco de marzo del año dos mil once.



Ing. Marcia Verónica Chávez Almeida

C.C. 1706959135

PERITO TRADUCTOR

NOTARÍA DECIMO SEPTIMA

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

De conformidad con las atribuciones conferidas por numeral tres del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la firma del perito traductor Sra. Marcia Verónica Chávez Almeida, que antecede, quien es ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, con cédula de ciudadanía número uno siete cero seis nueve uno tres cinco, domiciliada en esta ciudad de Quito, es auténtica.- Quito, a veinte y cinco de marzo del año dos mil once.



Doctor Romigio Poveda Vargas
Notario Décimo Séptimo del cantón Quito